

OF. DIPLAN/CIV 441-2023/ta
Guatemala, 28 de junio de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

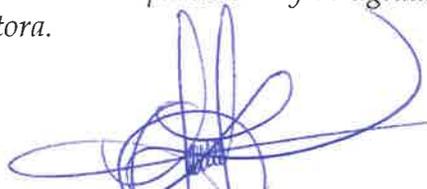
Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
25/05/2023	Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	235-2023	Q 100,264.00	INTRA1	Funcionamiento NO modifica metas
29/05/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	239-2023	Q 4,535,161.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8901
31/05/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	243-2023	Q 84,000.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 695
5/06/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	246-2023	Q 12,580.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
6/06/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	247-2023	Q 4,117.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/06/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	248-2023	Q 4,338,600.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 704
7/06/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	249-2023	Q 4,568.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/06/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	250-2023	Q 593,517.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/06/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	251-2023	Q 3,783,928.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
8/06/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	254-2023	Q 21,416,089.00	INTRA 2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 706
9/06/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	257-2023	Q 984,121.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
12/06/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	259-2023	Q 14,634,133.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8942
12/06/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	260-2023	Q 118,570,278.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8943

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
12/06/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	262-2023 ✓	Q 6,958,938.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8937
13/06/2023	Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	263-2023 ✓	Q 1,469,228.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
13/06/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	264-2023 ✓	Q 40,157,477.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8937
13/06/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	265-2023 ✓	Q 657,410.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8956
15/06/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional - DGRTN-	268-2023 ✓	Q 813,498.00	INTRA1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 714
16/06/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	270-2023 ✓	Q 110,954,913.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 8957

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora directora.



Llc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas


Sistema Informático de Gestión - SIGES - Sistema Integrado de Administración / SIAP

Modulos | **ClickCálculo** | **Comprobación de Ejecución** | **Reportes** | **Ma. Constituido** | **Ma. Reportes** | **Acciones** | **JRALFARO12**

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad Administrativa: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Código: 0175 / 2336 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Reportes: Ejecución Presupuesto Resultados | **Ma. Constituido** | **Ma. Reportes**

Periodo: 06/06/2023
Ejercicio: 2023

Código	Fecha	Valor	Detalle	Estado	Fecha	Valor	Detalle	Estado
278	06/06/2023	51491751	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29. OTROS RECURSOS DEL TESORO CON APLICACION ESPECIFICA PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367 2012	FINALIZADO	09/06/2023	593.517,00	INTRAJ.	PRESDAF-116-23
277	06/06/2023	51491497	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29. OTROS RECURSOS DEL TESORO CON APLICACION ESPECIFICA PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367 2012	FINALIZADO	09/06/2023	3.789.928,00	INTRAJ.	PRESDAF-116-23
276	06/06/2023	51491489	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11. INGRESOS CORRIENTES PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367 2012	FINALIZADO	09/06/2023	4.680,00	INTRAJ.	PRESDAF-116-23

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Página 5 de 25 elementos: 41 a 50 de 304



Guatemala,
07 de junio de 2023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 250-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala.

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 22 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de quinientos noventa y tres mil quinientos diecisiete quetzales exactos (Q 593,517.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.-----


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input checked="" type="checkbox"/>	778	06/06/2023	51491751	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	ENVIADO PRESUPUESTO	593.517.00	0.00	INTRA2		

Campo	Operaria	Valor	Y/O	Campo	Orden
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-



Recibido a las: 10 Horas 37 Mnts.
Firma: Tony

REF: Oficio-2.1-134-2023/ARB

Guatemala, 02 de junio de 2023

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Respetable Licenciado López:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de producto, subproducto y metafísica Tipo INTRA 2** adicionando para el efecto el comprobante de modificación física **no. 22** así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q.593,517.00** la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

Arq. Carlos Enrique González Prada
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV

Vo. Bo. MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gov.gt

Síguenos en: Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 2/06/2023
		HORA : 9:38.42
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

								Total	-593,517,00	0.00
000-018-0001										
Dirección y coordinación	14	00	000	001	000	200	11	-22,733.00	0.00	
000-051-0001										
Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los e	94	15	000	001	000	100	12	-570,784.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

								Total	593,517.00	0.00
000-018-0001										
Dirección y coordinación	14	00	000	001	000	100	11	19,530.00	0.00	
	14	00	000	001	000	200	11	3,203.00	0.00	
000-051-0001										
Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	94	15	000	001	000	100	12	570,784.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				DEBITO	CREDITO
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	DEBITO	CREDITO
000-018-0001				-22,733.00	22,733.00
000-051-0001				-570,784.00	570,784.00
				-593,517.00	593,517.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación resupuestaria para la regularización de saldos negativos al 31 de mayo del 2023, Tipo INTRA 2, de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, del Programa 14 Construcción de Obra Pública, y del la Fuente de Financiamiento 12 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro, del Programa 94 Atención por Desastres Naturales y Calamidades Pública a cargo de la UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique Gonzalez Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MIV

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 2/06/2023 HORA : 9:38.42 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-22,733.00	22,733.00
0000-SIN ORGANISMO	-22,733.00	22,733.00
0000-SIN CORRELATIVO	-22,733.00	22,733.00
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-570,784.00	570,784.00
0000-SIN ORGANISMO	-570,784.00	570,784.00
0000-SIN CORRELATIVO	-570,784.00	570,784.00
Total	-593,517.00	593,517.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación respuestaria para la regularización de saldos negativos al 31 de mayo del 2023, Tipo INTRA 2, de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, del Programa 14 Construcción de Obra Pública, y del la Fuente de Financiamiento 12 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro, del Programa 94 Atención por Desastres Naturales y Calamidades Pública a cargo de la UCEE.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arg. Carlos Enrique Gonzalez Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CI-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 2/06/2023
		HORA : 9:38.42
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario.
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario.
206	94	15	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario.
206	94	15	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario.

Centro Costo Consolidados
1741-6; 2931-12; 21141-4; 21154-2; 21161-3; 21166-3; 21176-7;

DESCRIPCIÓN Reprogramación resupuestaria para la regularización de saldos negativos al 31 de mayo del 2023, Tipo INTRA 2, de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, del Programa 14 Construcción de Obra Pública, y del la Fuente de Financiamiento 12 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro, del Programa 94 Atención por Desastres Naturales y Calamidades Pública a cargo de la UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prada
 Jefe Interino Departamento de Planificación
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
 FIRMA

MSc. Juan Carlos Alonzo
 Director
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA:

206

FECHA:

01/06/2023

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

CLASE DE MODIFICACIÓN:

INTRA2

MONTO EN NÚMEROS:

Q593,517.00

MONTO EN LETRAS (Q):

—QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE CON 00/100—

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: Resolución 2.1-050-2023/ARB emitido por: Departamento de Planificación UCEE

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO

ESTRUCTURA				PRODUCTO	SUBPRODUCTO	MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT			DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO			
0	18		14	1	Dirección Y Coordinación					0	Evento	No conlleva movimiento de metas físicas en virtud que únicamente se está fortaleciendo presupuestariamente para regular saldos negativos
0	18	1	14	1		Dirección Y Coordinación	Q 22,733.00	Q 22,733.00		0	Evento	No conlleva movimiento de metas físicas en virtud que únicamente se está fortaleciendo presupuestariamente para regular saldos negativos
0	51		94	1	Intervenciones Realizadas Para La Atención De La Emergencia Provocada Por Los Efectos De La Época Lluviosa Y El Ciclón Tropical Julia					0	Documento	No conlleva movimiento de metas físicas en virtud que únicamente se está fortaleciendo presupuestariamente para regular saldos negativos
0	51	1	94	1		Intervenciones Realizadas Para La Atención De La Emergencia Provocada Por Los Efectos De La Época Lluviosa Y El Ciclón Tropical Julia	Q570,784.00	C570,784.00		0	Documento	No conlleva movimiento de metas físicas en virtud que únicamente se está fortaleciendo presupuestariamente para regular saldos negativos
TOTAL							Q593,517.00	Q593,517.00	Q0.00	Q0.00		

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

1741-6; 2931-12; 21141-4; 21154-2; 21161-3; 21166-3; 21176-7;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,


Arq. Carlos Enrique Méndez Prada
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Subdirector
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



ANEXO DE JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS

UNIDAD EJECUTORA: Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA 2

MONTO EN NÚMEROS: Q.593,517.00

MONTO EN LETRAS: Quinientos noventa y tres mil quinientos diecisiete Quetzales exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022, y de la necesidad presentada en el segundo cuatrimestre del año 2023 en varios centros de costo del renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de edificios Públicos" Fuente de Financiamiento 12 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro, del Programa 94 Atención por Desastres Naturales y Calamidades Pública y la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, del Programa 14 Construcción de Obra Pública, a cargo de la UCEE. referente a que los saldos deficitarios generados los cuales deben regularizarse.

Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

A continuación, se describe el movimiento de metas físicas planteado en el incremento física y financiera por un monto de **Q.593,517.00**

Es procedente solicitar los débitos correspondientes al centro de costo 21125 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -CONCEPCIÓN TUTUAPA-, en virtud que tendrá disponibilidad presupuestaria en el mes de junio en el centro de costo mencionado anteriormente.

Dicha modificación no conlleva movimiento de metas físicas en virtud que no se está disminuyendo ningún evento, únicamente se hará uso de la disponibilidad presupuestaria en el producto y subproducto de Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia.

Asimismo, en el planteamiento de créditos es procedente solicitar el crédito para los siguientes centros de costo:

21166 Mantenimiento y reparación de Edificios Públicos -Patzún000 Sin Resultado
21161 Mantenimiento y reparación de Edificios Públicos -Patzicía000 Sin Resultado
21176 Mantenimiento y reparación de Edificios Públicos -San Rafael Pie de la Cuesta
21116 Mantenimiento y reparación de Edificios Públicos -Cubulco
2931 DIRECCION GENERAL

Dicha modificación no conlleva movimiento de metas físicas, en virtud que únicamente se esta fortaleciendo presupuestariamente el producto y subproducto de intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia

Arq. Carlos Enrique González Prati
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CII

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212



Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes;

1741-6; 2931-12; 21141-4; 21154-2; 21161-3; 21166-3; 21176-7;

para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos respectivo.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CI/

Vo. Bo.


MSc. Juan Carlos Alonzo
Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

REF: Resolución-2.1-050-2023/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, uno de junio del dos mil veintitrés.**

Asunto: Tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad Ejecutora, es necesario efectuar la Reprogramación presupuestaria en débitos y créditos por un monto de -- **QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE QUETZALES EXACTOS. 00/100-- (Q.593,517.00)** con el propósito de fortalecer el presupuesto para continuar con los procesos administrativos y compromisos de la institución para el presente año con cargo al ejercicio fiscal 2023.

Considerando:

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 80-97 de fecha 29 de enero de 1997, cobra vigencia al modificar el nombre y ampliar la cobertura de la Unidad de Construcción de Edificios Educativos -UCEE- por el de Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-,

Considerando:

Que en el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del módulo de Presupuesto por Resultados -PpR, del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado requiere una reprogramación presupuestaria en créditos por un monto de **QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE QUETZALES EXACTOS. 00/100 --(Q.593,517.00)** en la fuente de financiamiento 11 "ingresos corrientes", "12 "diminución de caja y bancos de recursos del tesoro" con el propósito de fortalecer el presupuesto en el renglón 171, en el producto y subproducto de Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia para darle continuidad a los compromisos de la institución para el ejercicio fiscal 2023.

Considerando:

Qué, según lo preceptuado en el artículo 5 del Acuerdo 367-2022 del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en el cual establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una programación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:   Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

REF: Resolución-2.1-050-2023/ARB

Por tanto:

Con base en lo considerando y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés" y los artículos 4, 5, 10 del Acuerdo Gubernativo **367-2022**, referente a los resultados estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes y de capital.

Resuelve:

Primero: Aprobar la Reprogramación de productos y subproductos, la cual, no conlleva movimiento de metas físicas, en créditos y débitos de funcionamiento debido a las justificaciones previamente planteadas, por un monto de **QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE QUETZALES EXACTOS. 00/100-- (Q.593,517.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

Segundo:

Facultar a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.

Tercero:

La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República

Cuarto:

La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión. Notifíquese.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV


MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Vo. Bo. Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

Ref.: 0.4-0-543-2023 FL/oegc

Guatemala, 1 de junio de 2023

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera –DAF–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado González

Adjunto sírvase encontrar el Comprobante de Reprogramación de subproductos No. 22 mediante la presente Reprogramación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA 2, por un monto de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.593,517.00), de la Fuente de Financiamiento 12 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro, del Programa 94 Atención por Desastres Naturales y Calamidades Pública y la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, del Programa 14 Construcción de Obra Pública, a cargo de la UCEE. referente a que los saldos deficitarios generados en los renglones de gasto deben regularizarse una vez al mes.

Solicitando sus buenos oficios para girar sus instrucciones a donde corresponda para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,



Lic. **Francisco Lancerio Ramirez**
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo. **MSc. Juan Carlos Alonzo**
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 1/06/2023 HORA : 16:21.48 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-593,517.00	0.00
000-018-0001 Dirección y coordinación	14	00	000	001	000	200	11	-22,733.00	0.00
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los e	94	15	000	001	000	100	12	-570,784.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								593,517.00	0.00
000-018-0001 Dirección y coordinación	14	00	000	001	000	100	11	19,530.00	0.00
	14	00	000	001	000	200	11	3,203.00	0.00
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	94	15	000	001	000	100	12	570,784.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-018-0001 Dirección y coordinación	-22,733.00	22,733.00
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	-570,784.00	570,784.00
Total		593,517.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación presupuestaria para la regularización de saldos negativos al 31 de mayo del 2023, Tipo INTRA 2, de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, del Programa 14 Construcción de Obra Pública, y del la Fuente de Financiamiento 12 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro, del Programa 94 Atención por Desastres Naturales y Calamidades Pública a cargo de la UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-22,733.00	22,733.00
0000-SIN ORGANISMO	-22,733.00	22,733.00
0000-SIN CORRELATIVO	-22,733.00	22,733.00
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-570,784.00	570,784.00
0000-SIN ORGANISMO	-570,784.00	570,784.00
0000-SIN CORRELATIVO	-570,784.00	570,784.00
Total	-593,517.00	593,517.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación respuestaría para la regularización de saldos negativos al 31 de mayo del 2023, Tipo INTRA 2, de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, del Programa 14 Construcción de Obra Pública, y del la Fuente de Financiamiento 12 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro, del Programa 94 Atención por Desastres Naturales y Calamidades Pública a cargo de la UGEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario.
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario.
206	94	15	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario.
206	94	15	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario.

Centro Costo Consolidados

1741-6; 2931-12; 21141-4; 21154-2; 21161-3; 21166-3; 21176-7;

DESCRIPCIÓN Reprogramación resupuestaria para la regularización de saldos negativos al 31 de mayo del 2023, Tipo INTRA 2, de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, del Programa 14 Construcción de Obra Pública, y del la Fuente de Financiamiento 12 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro, del Programa 94 Atención por Desastres Naturales y Calamidades Pública a cargo de la UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Francisco Lancerio Ramirez
 Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado
 -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

MSc. Juan Carlos Alonzo
 Director
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

RESOLUCION No. 067-2023
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO-UCEE-

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -UCEE-, fue creada con el Acuerdo Gubernativo No. 20-1983, y Acuerdo Gubernativo 80-97 con el fin de realizar la construcción de la infraestructura física educativa y los proyectos de diversa índole relacionados con las otras actividades sectoriales que corresponda atender al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés", quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- para el presente ejercicio fiscal y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley Orgánica de Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no exista saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que con base a los dispuesto en el Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", artículos 1, 3, 5, 11, 14 y 16 en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado tiene programadas ejecutar durante el presente ejercicio fiscal. Así como lo establecido el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" que establece que las transferencias de asignaciones ocurran dentro del mismo programa o categoría equivalente de la misma institución.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- nombramiento hecho con el Contrato Individual de Trabajo No. 1-2023-022-UCEE, de fecha 01 de febrero del 2023 y aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 174-2023, de fecha 01 de febrero de 2023.

RESUELVE:

Primero: Autorizar mediante la presente Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas, se solicita la readecuación presupuestaria, tipo INTRA 2, por un monto QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.593,517.00), de la Fuente de Financiamiento 12 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro, del Programa 94 Atención por Desastres Naturales y Calamidades Pública y la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, del Programa 14 Construcción de Obra Pública, a cargo de la UCEE. referente a que los saldos deficitarios generados en los renglones de gasto deben regularizarse una vez al mes.

Segundo: Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de Centros de costo de productos, subproductos y metas físicas.

Guatemala, 01 de junio del 2023

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
2a. calle "A" No. 49, Zona 10, Guatemala
Teléfono: (502) 2245-1212



UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

JUSTIFICACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS,
SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, se solicita la readecuación presupuestaria para la regularización de saldos negativos al 31 de mayo del 2023, Tipo INTRA 2, por un monto de de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.593,517.00),

DEBITO del Renglón 298 Accesorios y Repuestos en General de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, del Programa 14 Construcción de Obra Pública, y del renglón 171 Mantenimiento y Reparación de Edificios, de la Fuente de Financiamiento 12 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro, del Programa 94 Atención por Desastres Naturales y Calamidades Pública.

CREDITO para el renglón 158 Renglón Derechos de Bienes Intangibles y del Grupo de Gasto 200 Materiales y Suministros de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, del Programa 14 Construcción de Obra Pública.

Y del Renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios de la Fuente de Financiamiento 12 Disminución De Caja y Bancos De Recursos Del Tesoro del Programa 94 Atención Por Desastres Naturales y Calamidades Publicas a cargo de la UCEE.

Referente a que los saldos deficitarios generados en los renglones de gasto deben regularizarse una vez al mes.

DÉBITOS

ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN'

RENGLÓN 298 "ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL"

Q. 22,733.00

Según la disponibilidad presupuestaria que fue autorizada para este renglón y la programación del departamento de compras, dicho presupuesto se utilizara para la compra de baterías, repuestos de los vehículos que están a cargo de la Unidad, y repuestos necesarios para el buen funcionamiento de las computadoras que están en uso y a cargo del personal que labora para la institución, por lo cual, se determinó que el monto a utilizar es menor, por lo tanto, genera economía

SUBPROGRAMA 15 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LOS EFECTOS DE LA ÉPOCA
LLUVIOSA Y EL CICLÓN TROPICAL JULIA"

ACTIVIDAD 001 'INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA
PROVOCADA POR LOS EFECTOS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA Y EL CICLÓN TROPICAL JULIA'

Lic. Francisco Lancerio Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado

-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.

Teléfono: (502) 2245-1212





RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Q 570,784.00

Se solicita el débito de este renglón, derivado que para el segundo cuatrimestre del 2023 no se tienen programados pagos por avances en los trabajos de remozamiento de edificios escolares en el municipio de Concepción Tutuapa, del departamento de San Marcos, se determinó economía, por lo que es factible el débito solicitado.

Es importante indicar que el débito no afectará pagos posteriores.

CRÉDITOS

ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN'

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Numero 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", referente a que los saldos deficitarios generados en los renglones de gasto deben regularizarse una vez al mes.

RENGLÓN 158 "DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES"

Q. 19,530.00

Se solicita financiar este renglón, para el pago del servicio de 70 Licencias de correo corporativo según acta No. 164-2022 de fecha 29 de diciembre del 2023 correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de abril del 2023.

RENGLÓN 243 "PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN"

Q. 3,188.00

Se solicita financiar este renglón, para la compra de Folder Tamaño carta y Oficio para uso del personal de la Unidad.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	TOTAL
34543	Folder	clase: manila; color: varios; tamaño: carta	5000	Q. 0.50	Q.2,500.00
34544	Folder	clase: manila; color: varios; tamaño: oficio	598	Q. 1.15	Q. 687.70
TOTAL					Q.3,187.70

RENGLÓN 295 "ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD"

Q. 15.00

Se solicita financiar este renglón, para el cual no se tenía disponibilidad presupuestaria y fueron adquiridos Productos para tener en existencia en el botiquín de la Unidad

Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros

Unidad de Construcción de Edificios del Estado

-UCEE-

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

www.ucee.gob.gt

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.

Teléfono: (502) 2245-1212

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

MSc. Juan Carlos Alonzo

Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	TOTAL
101471	Banda adhesiva con apósito Ancho: 3/4 pulgada; Condición: Estéril, descartable y libre de pirógenos; Largo: 3 Pulgadas; Material: Plástico	100	Q.0.14560	Q.14.56
TOTAL				Q. 14.56

SUBPROGRAMA 15 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LOS EFECTOS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA Y EL CICLÓN TROPICAL JULIA"

ACTIVIDAD 001 'INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PROVOCADA POR LOS EFECTOS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA Y EL CICLÓN TROPICAL JULIA'

REGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Q. 570,784.00

Se necesita fortalecer a nivel de ubicación geográfica, departamento de Chimaltenango, San Marcos y Santa Rosa para el cual no se tenía disponibilidad presupuestaria y fue hecho un pago por el remozamiento de centros educativos del municipio descrito anteriormente, lo que ocasionó que resultará déficit presupuestario al 31 de mayo 2023.

SEGUNDO PAGO PARCIAL Y FINAL DEL 8.383401857% DEL 100% DE ESTIMACION 1 DEL CONTRATO No. 269-2022-UCEE, ACDO. MINIST. 1711-2022. FEL FEL B252E5B2 - 3573172499. PERIODO DEL 28/11/2022 AL 15/12/2022. ACTAS DE INICIO 001-2022, ACTAS DE ESTIMACION 2-2022. GRUPO 2 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO DE EDIFICACIONES ESCOLARES AFECTADAS POR EL CICLÓN TROPICAL JULIA DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

PATZUN Q. 88,520.00

PATZICIA Q. 238,459.00

PAGO DE ESTIMACION FINAL, Grupo 14: Remozamiento EORM, San José la Unión Aldea Pati, San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos y EORM Caserío Nuevo Platanillo San Rafael Pie de la Cuesta San Marcos Q.639.00

PAGO DE ESTIMACION NUMERO 2, -Ampliación Escuela Preprimaria Oficial Rural Mixta, Aldea San Francisco La Consulta, Santa María Ixhutatán, Santa Rosa. - Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Cantón Buena Vista Santa María Ixhutatán, Santa Rosa, - Ampliación Escuela Preprimaria Caserío San Francisco El Pino, Santa María Ixhutatán, Santa Rosa Q. 243,166.00

Los trabajos que se realizan en la ejecución de los remozamientos de los edificios escolares, en forma general, se listan a continuación:

- Puertas, ventanas y portones
- Artefactos sanitarios

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Msc. Francisco Mancero Ramiro
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros

Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

www.ucee.gob.gt

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.

Teléfono: (502) 2245-1212

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE
ANEXO DE CRÉDITOS



PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

MINISTERIO-UE-UD	PROG	SUB PROG	PROY	ACT	OBR	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	DÉFICIT
SUBPROGRAMA 15 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LOS EFECTOS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA Y EL CICLÓN TROPICAL JULIA"													
11130013-206-00	94	15	000	001	000	171	0407	12	0000	0000	Q 205,634.00	Q 294,153.64	(Q 88,519.64)
11130013-206-00	94	15	000	001	000	171	0409	12	0000	0000	Q 613,970.00	Q 852,428.59	(Q 238,458.59)
11130013-206-00	94	15	000	001	000	171	0610	12	0000	0000	Q 47,731.00	Q 290,896.23	(Q 243,165.23)
11130013-206-00	94	15	000	001	000	171	1211	12	0000	0000	Q 1,370,847.00	Q 1,371,485.84	(Q 638.84)
TOTAL SUBPROGRAMA 15 "ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA POR LOS EFECTOS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA Y EL CICLÓN TROPICAL JULIA"											Q 2,238,182.00	Q 2,808,964.30	(Q 570,782.30)
TOTAL PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"											Q 2,238,182.00	Q 2,808,964.30	-Q 570,782.30

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PÚBLICA"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "INGRESOS CORRIENTES"

SUBPROGRAMA 00 "SIN SUBPROGRAMA"

1130013-206-00	14	00	000	001	000	158	0101	11	0000	0000	Q -	Q 19,530.00	(Q 19,530.00)
11130013-206-00	14	00	000	001	000	243	0101	11	0000	0000	Q 42,478.00	Q 45,665.24	(Q 3,187.24)
11130013-206-00	14	00	000	001	000	295	0101	11	0000	0000	Q -	Q 14.56	(Q 14.56)
TOTAL											Q 42,478.00	Q 65,209.80	(Q 22,731.80)

Lic. Francisco Lanerio Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

ANEXO DE DÉBITOS

PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

MINISTERIO-UE-UD	PROG	SUB PROG	PROY	ACT	OBR	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	DEBITO
------------------	------	-------------	------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------------------------	-----------	--------

SUBPROGRAMA 15 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LOS EFECTOS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA Y EL CICLÓN TROPICAL JULIA"

11130013-206-00	94	15	000	001	000	171	1206	12	0000	0000	Q 1,781,407.00		Q570,784.00
TOTAL SUBPROGRAMA 15 "ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA POR LOS EFECTOS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA Y EL CICLÓN TROPICAL JULIA"											Q 1,781,407.00	Q -	Q570,784.00
TOTAL PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"											Q 1,781,407.00	Q -	Q 570,784.00

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PÚBLICA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

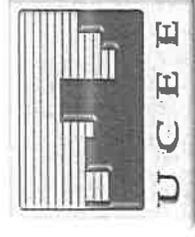
SUBPROGRAMA 00 "SIN SUBPROGRAMA"

11130013-206-00	14	00	000	001	000	298	0101	11	0000	0000	Q 398,922.00	Q 91,963.79	Q22,733.00
TOTAL											Q 398,922.00	Q 91,963.79	Q22,733.00

Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Lic. Francisco Lancerio Ramírez
 Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado
 -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
MSc. Juan Carlos Alonzo
 Director
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-



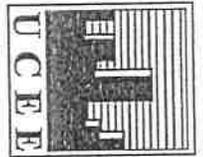
EJERCICIO FISCAL 2023

DÉBITOS Y CRÉDITO

Prog	Sub	Proy	Act	Obra	Renglón	Ubg	Fte	Org	Corr	DEBITO	CREDITO	Centro De Costo
94	15	000	001	000	171	0407	12	0000	0000		Q 88,520.00	21166
94	15	000	001	000	171	0409	12	0000	0000		Q 238,459.00	21161
94	15	000	001	000	171	0610	12	0000	0000		Q 243,166.00	21141
94	15	000	001	000	171	1211	12	0000	0000		Q 639.00	21176
94	15	000	001	000	171	1206	12	0000	0000	Q 570,784.00		21154
14	000	000	001	000	298	0101	11	0000	0000	Q 22,733.00		2931
14	000	000	001	000	158	0101	11	0000	0000		Q 19,530.00	2931
14	000	000	001	000	243	0101	11	0000	0000		Q 3,188.00	2931
14	000	000	001	000	295	0101	11	0000	0000		Q 15.00	2931
TOTAL										Q 593,517.00	Q 593,517.00	

Lic. Francisco Antonio Nazario
 Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado
 UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
 Director
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



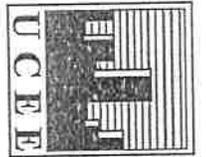
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
LIBRO DE ACTAS



Nº 003620

ACTA CIENTO SESENTA Y CUATRO GUION DOS MIL VEINTIDOS (164-2022) LIBRO L2 59566

En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con treinta minutos (09:30) del día veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintidos (2022), nos encontramos reunidos en las instalaciones de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV- ubicadas en la segunda (2) calle A ocho guion cuarenta y nueve (8-49) de la zona diez (10) de esta ciudad capital por una parte El Arquitecto Oscar Guillermo Sierra Pacay, de sesenta y cinco (65) años, casado, Guatemalteco, Arquitecto, Colegiado Activo tres mil setenta y dos (3,072) con domicilio en el departamento de Guatemala, me identifico con Documento Personal de Identificación, Código Único de Identificación número dos mil setecientos veintiuno espacio setenta y tres mil novecientos sesenta y siete espacio un mil seiscientos uno (2721 73967 1601) extendido por el Registro Nacional de las Personas, de la República de Guatemala, a] Actúo en mi calidad de Director de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, calidad que acredito con copia certificada del Contrato individual de trabajo número uno guion dos mil veintidós guion cero veintidós guion UCEE (1-2022-022-UCEE) de fecha uno (1) de marzo del año dos mil veintidós (2022), aprobado mediante Acuerdo Ministerial número ciento ochenta y dos guion dos mil veintidós (182-2022) de fecha uno (1) de marzo del año dos mil veintidós (2022), acta número cuatro guion dos mil veintidós (4-2022) de fecha cuatro (4) de marzo del año dos mil veintidós (2022), donde consta que tomé posesión del cargo para el cual fui nombrado asentada en los folios del cero cero cero cuatrocientos ochenta y cinco (000485) al cero cero cero cuatrocientos ochenta y nueve (000489) del Libro de Actas de Auditoría Interna de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según registro L dos (2) cuarenta y siete mil setecientos treinta y seis (47736) de fecha veintisiete (27) de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), b] Con Registro de Cuentadancia número U2-42, de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; c] Señalo para recibir notificaciones, citaciones y/o emplazamientos, mi Despacho situado en la segunda (2da.) calle "A" ocho guion cuarenta y nueve (8-49), zona diez (10) de esta Ciudad; y por la otra parte Cesar Estuardo Hernández Veliz de cuarenta y tres años de edad, casado, ejecutivo, guatemalteco, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con Código Único de Identificación mil seiscientos sesenta y seis, cuarenta y seis mil trescientos catorce, cero ciento uno (1663 46317 0101) emitido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de la República de Guatemala, que actúa como Mandatario Administrativo Especial con Representación de la entidad Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima, representación que se encuentra inscrita bajo Registro número seiscientos ochenta y cinco mil quinientos veintinueve (685529), folio doscientos veintidós (222), libro ciento veinticuatro (124) de Mandatos del Registro Mercantil de la República de Guatemala. La presente es para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El día miércoles (22) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), la Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE) convocó a través del sistema Guatecompras a que personas individuales o jurídicas dedicadas a proveer servicios de adquisición de Derecho de Uso de 70 Licencias de Correo Electrónico Corporativo, presentaran ofertas para adquirir dicho servicio, generando para el efecto el Número de

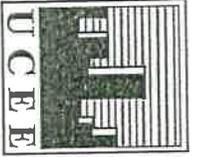


UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
LIBRO DE ACTAS



Nº 003621

Operación de Guatecompras –NOG- dieciocho millones ochocientos setenta y tres mil doscientos ochenta y seis (18873286). **SEGUNDO:** El día martes (27) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se procedió a recibir ofertas electrónicas en el Sistema de Guatecompras observándose que se presentaron una (1) oferta en el portal, y se recibió la misma en físico como lo estipulaban las bases. Al realizar el procedimiento de Ley y con el Dictamen Técnico elaborado por la Sección de Informática, según bases que rigieron el evento, se determinó que la entidad Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima, cumplió con todos los requisitos solicitados, por lo que se adjudica en acta a dicha entidad. **TERCERO:** Con base en lo indicado a los puntos PRIMERO y SEGUNDO de la presente acta administrativa y en cumplimiento del Artículo cuarenta y tres (43) de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo veintisiete (27) de su Reglamento, se deja constancia de la adquisición de Derecho de uso de 70 licencias de correo Electrónico Corporativo (Microsoft 365 Business Standard) para las oficinas de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, durante el período comprendido de doce (12) meses del uno de enero (1) de dos mil veintitrés (2023) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veintitrés (2023) por la entidad Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima, por un monto de SETENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTE QUETZALES EXACTOS (Q.78,120.00) conforme los precios unitarios indicados en la oferta presentada por Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima, monto que incluye el impuesto al valor agregado (IVA), dicho monto será cancelado por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- de la forma siguiente: doce (12) pagos parciales de seis mil quinientos diez quetzales exactos (Q.6,510.00), los pagos parciales se realizaran dentro de los treinta (30) días posteriores a la entrega de facturas contables mediante el régimen de facturas electrónicas FEL de conformidad con la resolución de la Superintendencia de Administración Tributaria -Sat- número SAT-DSI-243-2019, del once de marzo del año dos mil diecinueve, la factura electrónica será emitida a nombre de UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE- con numero de -NIT- seiscientos sesenta y tres mil doscientos ochenta y seis guion seis (663286-6), el valor de la adquisición de Derecho de uso de 70 Licencias de Correo Electrónico Corporativo será cancelado dentro del plazo de treinta días contados a partir de la fecha de la recepción de la factura correspondiente acompañada por el correspondiente recibo de caja, si fuera el caso, el pago se realizara por medio del sistema de acreditación a cuenta bancaria a nombre del proveedor mediante la emisión de código único de registro (CUR) a través de la Tesorería Nacional del Ministerio de Finanzas Publicas **CUARTO:** La entidad de Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima, se obliga a cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos en las Bases del evento en relación a la adquisición de Derecho de uso de 70 Licencias de correo Electrónico Corporativo (Microsoft 365 Business Standard). **QUINTO:** El plazo de la adquisición de uso de 70 Licencias de Correo Electrónico Corporativo (Microsoft 365 Business Standard) podrá prorrogarse una única vez, a solicitud de la entidad contratante por decisión unilateral, de conformidad con la necesidad del servicio según artículo cincuenta y uno (51) de la Ley de Contrataciones del Estado. **SEXTO:** Todos los documentos publicados en Guatecompras y cualquier documento relacionado en la presente adquisición quedan incorporados y forman parte a la presente acta administrativa. Por lo que la entidad Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima, queda obligada



UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
LIBRO DE ACTAS

a dar fiel cumplimiento de lo descrito en las bases que rigieron el concurso. **SEPTIMO:** Serán causales de terminación de la presenta acta, sin daños ni repercusiones legales a la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, si la entidad Telecomunicaciones de Guatemala, S.A, no cumple con la entrega de los servicios descritos en su oferta; no cumple con las especificaciones técnicas de los servicios descritos en las bases del evento y su oferta. **OCTAVO: COHECHO:** Cesar Estuardo Hernández Veliz quien actúa en calidad de Administrador con Representación de la entidad Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima, manifiesta que conoce las penas relativas al delito de cohecho, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo III del Título XIII del Decreto 17-73 del Congreso de la República, Código Penal y sus Reformas. Adicionalmente sigue manifestando que conoce las normas jurídicas que facultan a la autoridad que corresponda de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponderle a la Entidad Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima. **NOVENA:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta administrativa en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio la cual consta en el libro de Actas del Departamento Administrativo autorizado por la Contraloría General de Cuentas número L dos (L2) y registro cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y seis (59566) de fecha once (11) de mayo del dos mil veintidós (2022), dando lectura y bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos.

Telecomunicaciones
de Guatemala, S.A.

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Nº 003622

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Analítica

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 1/06/2023
 HORA : 9:33:45
 REPORTE: R00804489.rpt

Expresado en Quetzales
 Unidad Ejecutora Igual a 206, Saldo por Comprometer N 300 N Menor a 0.00
 DEL MES DE ENERO AL MES DE JUNIO

EJERCICIO: 2023

PG	SPG	PY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	UBG	FTE												
ENTIDAD: 1113-0013-206-00														
14	CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA													
00	SIN SUBPROGRAMA													
000	SIN PROYECTO													
001	DIRECCION Y COORDINACION													
000	DIRECCION Y COORDINACION													
Total Financiamiento : 11					33,510.00	8,968.00	42,478.00	0.00	65,209.80	65,209.80	65,209.80	-22,731.80	-22,731.80	0.00
100	SERVICIOS NO PERSONALES													
158	0101	11	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES		0.00	0.00	0.00	0.00	19,530.00	19,530.00	19,530.00	-19,530.00	-19,530.00	0.00
Total Grupo de Gasto: 100					33,510.00	8,968.00	42,478.00	0.00	65,209.80	65,209.80	65,209.80	-22,731.80	-22,731.80	0.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS													
243	0101	11	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN		33,510.00	8,968.00	42,478.00	0.00	45,665.24	45,665.24	45,665.24	-3,187.24	-3,187.24	0.00
295	0101	11	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD		0.00	0.00	0.00	0.00	14.56	14.56	14.56	-14.56	-14.56	0.00
Total Grupo de Gasto: 200					33,510.00	8,968.00	42,478.00	0.00	45,679.80	45,679.80	45,679.80	-3,201.80	-3,201.80	0.00
Total Fuente:					33,510.00	8,968.00	42,478.00	0.00	65,209.80	65,209.80	65,209.80	-22,731.80	-22,731.80	0.00
Total Actividad :					33,510.00	8,968.00	42,478.00	0.00	65,209.80	65,209.80	65,209.80	-22,731.80	-22,731.80	0.00
Total Obra:					33,510.00	8,968.00	42,478.00	0.00	65,209.80	65,209.80	65,209.80	-22,731.80	-22,731.80	0.00
Total Proyecto:					33,510.00	8,968.00	42,478.00	0.00	65,209.80	65,209.80	65,209.80	-22,731.80	-22,731.80	0.00
Total Sub Programa:					33,510.00	8,968.00	42,478.00	0.00	65,209.80	65,209.80	65,209.80	-22,731.80	-22,731.80	0.00
Total Programa:					33,510.00	8,968.00	42,478.00	0.00	65,209.80	65,209.80	65,209.80	-22,731.80	-22,731.80	0.00
94	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS													
000	SIN PROYECTO													
001	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA													
000	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA													
Total Financiamiento : 12					0.00	3,800,002.00	3,800,002.00	0.00	10,184,306.80	10,184,306.80	10,184,306.80	-6,384,304.80	-6,384,304.80	0.00
100	SERVICIOS NO PERSONALES													
171	1801	12	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS		0.00	3,800,002.00	3,800,002.00	0.00	7,483,612.70	7,483,612.70	7,483,612.70	-3,683,610.70	-3,683,610.70	0.00
171	1802	12	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS		0.00	0.00	0.00	0.00	1,068,319.74	1,068,319.74	1,068,319.74	-1,068,319.74	-1,068,319.74	0.00
171	1803	12	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS		0.00	0.00	0.00	0.00	1,039,449.55	1,039,449.55	1,039,449.55	-1,039,449.55	-1,039,449.55	0.00
171	1805	12	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS		0.00	0.00	0.00	0.00	592,924.81	592,924.81	592,924.81	-592,924.81	-592,924.81	0.00
Total Grupo de Gasto: 100					0.00	3,800,002.00	3,800,002.00	0.00	10,184,306.80	10,184,306.80	10,184,306.80	-6,384,304.80	-6,384,304.80	0.00
Total Fuente:					0.00	3,800,002.00	3,800,002.00	0.00	10,184,306.80	10,184,306.80	10,184,306.80	-6,384,304.80	-6,384,304.80	0.00
Total Actividad :					0.00	3,800,002.00	3,800,002.00	0.00	10,184,306.80	10,184,306.80	10,184,306.80	-6,384,304.80	-6,384,304.80	0.00
Total Obra:					0.00	3,800,002.00	3,800,002.00	0.00	10,184,306.80	10,184,306.80	10,184,306.80	-6,384,304.80	-6,384,304.80	0.00
Total Proyecto:					0.00	3,800,002.00	3,800,002.00	0.00	10,184,306.80	10,184,306.80	10,184,306.80	-6,384,304.80	-6,384,304.80	0.00